

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía concentró en Málaga, los días 13 y 14 de noviembre a 1000 personas, gratis total, para darle el visto bueno al nuevo modelo de gestión de Centros que impone la LEA: el ROC (Reglamento de Organización de los Centros Escolares).

## HISTORIA DE ROC - ROIES

-1-

La peregrinación a La Meca Pedagógica, trasladada por dos días de Torretriana a Málaga, para refundar/refundir la educación empezó muy temprano, temprano, tempranísimo. A las 6.30 horas salía el autobús en la mayoría de las provincias occidentales y a las 7.00 en las orientales.

Tamaño madrugón no se entendía muy bien teniendo en cuenta que la inauguración del Congreso era a las 11.00, es decir, que tuvimos más de hora y media para deambular por el Palacio de Congresos, eso sí amenizados y edulcorados con toda suerte de pastitas y pastelitos que la Organización nos ofrendó en la misma entrada. Quizás con ello pretendían evitar que nos pasara como a Rocinante con Babieca: “metafísico estáis” –dice éste; “es que no como”- responde aquél. Y mal soportaría un Congreso como éste a unos congresistas que atisbaran meta-físicamente qué hay detrás de las metas de metonímico meta-Reglamento.

Otro efecto colateral fue la somnolencia generalizada, acaso propedéutica imprescindible o coadyuvante para el engrase teórico que se quería poner en marcha. Qué mejor opio para el pueblo que traerlo ya adormecido de antemano.

-2-

A las 11 horas nuestra Consejera tomó la palabra. Tono firme, desenvoltura, guiños al profesorado, discurso ahíto de demagogia y lugares comunes pero con voluntad albuminosa de caer bien. Venía a plantear nuestra Consejo que la generalización de la sanidad y la educación, pilares del Estado de Bienestar, conlleva inevitablemente las listas de espera y la “mayor complejidad” de enseñar. Nos habló de cómo en su época escolar existían muchos niños sin escolarizar, entre otras furtivas lágrimas del pasado; de ahí que nos invitara a horizontes más lejanos para tomar consciencia de los importantísimos avances, calificando –siempre con tono amable, sonrisaenrostro- de “impacientes” a aquellos que critican la situación actual.

En principio, cabe pensar que la crítica constituye un impulso para mejorar, pero Mar Moreno lo planteaba como obstáculo. Las cosas, por supuesto, son más dialécticas de cómo las presentó: si el precio para que todos accedamos a consumir carne o aceite son las vacas locas o el aceite de colza, quizás fuera mejor entonar el “virgencita, virgencita”. La enseñanza se ha ampliado hasta los 16 años, algo que todos (o casi) celebramos, pero esto no lleva incluido necesariamente el hecho de que todos los alumnos estén en el mismo aula con independencia de su nivel académico. También ha aumentado espectacularmente el número de universitarios, pero su formación es a menudo peor que la que tenía un bachiller de antaño y sus opciones labores limitadísimas. Lo más sospechoso es que han hundido precisamente lo que mejor funcionaba. Una Consejería tan pro-digital podía sacar sus analogías del ámbito tecnológico, donde la extensión del uso no ha implicado en absoluto

descenso de calidad, sino justo lo contrario. Y si alguien piensa que la universalización

implica necesariamente degradación, por favor que no acepte ningún cargo de responsabilidad política.

Por otro lado, la Consejera insistió en la protección del profesorado como gran novedad (algo que no se corresponde con la realidad, pues el documento copia literalmente el Decreto de convivencia de hace dos años). “Hemos querido hacer de los reglamentos una verdadera declaración de respeto al profesorado andaluz” -expresó, para añadir a continuación: “no queremos ser neutrales. La Consejería está de parte del profesorado”. Se trata de un lenguaje basado en la confrontación y que, por tanto, parte de premisas erróneas: no es cuestión de ponerse del lado de alumnos/padres o profesores, sino de hacerlo a favor de la educación. La cuestión es dirimir qué es necesario para que haya una enseñanza digna de ese nombre. Y a partir de ello colocar a profesores, alumnos, inspectores, cargos públicos, sindicatos, en su sitio.

La Consejera terminó apelando a que el Congreso pretende “hacer converger su visión general con la visión a pie de aula”, misión asignada al millar de congresistas. La impresión es que muchos de los congresistas no habían puesto nunca o hace mucho un pie en el aula. En cualquier caso, deberían haberse hecho explícitos los criterios de selección y el listado de seleccionados, porque mucha gente ha quedado fuera y otros han sido escogidos sin haber presentado la solicitud. Una muestra de mil docentes puede ser significativa siempre y cuando se seleccionen por el procedimiento de muestreo al azar. No parece que haya sido la metodología empleada en un Congreso donde todo parecía atado y bien atado. También sería interesante conocer a qué sector de la comunidad educativa pertenecían los participantes, pues lo que expresaban era, por lo general, muy poco representativo del sentir de los claustros.

-3-

Después de la intervención de MM, llegó el turno de José Gimeno Sacristán, presentado sin prisa pero con gracia por la Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa, Pilar Jiménez, la cual nos prescribió como “lectura obligatoria” sus últimos cuatro libros publicados en la editorial Morata.

El ponente que nos trujo la Consejería es profesor universitario de Pedagogía (perdón por la redundancia, pues no parece que haya otro perfil posible de ponente oficial). Toda su conferencia discurrió con el tono más monótono que imaginarse pueda, acompañado de expresión corporal paralelamente hierática e imperturbable. Que sea una de las personas que ex cathedra-LOGSE más nos haya adoctrinado sobre la motivación tiene su mica salis, algo así como si ponen a Steve Wonder a impartir un curso sobre discriminación cromática. Si no fuera por las continuas gracietas anodinas pero ofensivas (a la inteligencia en primer lugar) hubiera podido provocar una siesta ecuménica digna del Guinness Book.

Este Sacristán dijo cosas realmente prodigiosas, hijas de su fina sensibilidad y su profundo conocimiento de lo que ocurren en los centros educativos. Expresó que el desastre en la educación tenía su origen en la excesiva libertad del profesorado, que goza de una “autonomía ilimitada” en la que sólo tiene que responder “ante Dios y la historia”. Lo que se trata, por tanto, es de exigirle ahora responsabilidad. Según Sacristán “hemos asumido la ideología de la derecha con su discurso sobre la autoridad, olvidando de la agenda la ideología de la izquierda”. “El profesorado nunca ha dejado de estar

respaldado”, expresó en código RIP (Reiterado Improvisado Pareado). Criticó el victimismo docente y manifestó que ocurre muchísimas más veces que el profesor llame ‘imbécil’ al alumno que viceversa. Por ello “hay que ponerles deberes a los profesores”. Hizo un análisis estadístico, gráfico powerpoint incluido, para demostrar que el Reglamento se preocupa mucho más de los derechos de los profesores que de los alumnos. Incluso le pareció el acabóse que se hablara de derechos y deberes de los alumnos y, sin embargo, de derechos y funciones en el profesorado.

Luego hizo chanza sobre la vocación sancionadora del Reglamento, especulando acerca de qué castigo se podría imponer a un niño de 4 años por cualquier niñería que hubiera cometido (incluso sarcasmeó con alguna posible minucia inocente sobre la que se haría recaer todo el peso de la Represión Penal).

Según Sacristán, no existe violencia en los centros educativos, y aportó como contrastación empírica irrefutable el hecho de que desde su piso puede observarse el patio de recreo de un Instituto donde los alumnos son felices. Será una prueba que deberán tener en cuenta a partir de ahora todos los jueces antes de condenar a un alumno por agredir, apalear o acosar.

No obstante, reconoció que hay conductas disruptivas muy minoritarias, pero que el embrutecimiento de unos pocos no podía embrutecernos a todos. Si el bruto era adulto, entonces procedía la sanción; si era menor de edad, “mayor esfuerzo pedagógico”. Porque, nos decía, no debe cundir la alarma por la violencia escolar sino que debe afrontarse por los “cauces normales” y con “racionalidad pedagógica”, aunque olvidó explicarnos a qué se refería con ambas cosas.

Se mostró contrario, pues, a la recuperación de la autoridad del profesorado. Aquí nos acordamos de las palabras de Mar Moreno, que habló de la recuperación del orgullo del profesorado. Es difícil de entender cómo el personal no sólo escuchó esta intervención sin levantarse de sus sillas, sino que había un grupo repartido por la sala que le reía todas y cada de sus pullas, incluso antes de que la terminara (¿una claqué de risa acaso?). Así que este Sacristán tiró de la oreja a la Consejería por un Reglamento tan preocupado de las sanciones y de proteger al profesorado. Así lucía palmito de intelectual independiente insobornable. Casi simultáneamente formulaba un elogio encendidísimo de todo lo que se hace en la Andalucía educativa, en detrimento de su Comunidad Valenciana en la que sería impensable un Congreso como éste [aquí hizo la previsible humorada sobre los trajes de Camps].

Y entre estas y otras majadaderías, discurrió su conferencia, que cabría considerar como poderoso narcótico si no fuera por las respuestas reflejas que en seso avivado y despierto provocaban algunas de sus afirmaciones.

No nos parece inocente que su única crítica, entre tanto elogio sacrolumbarflexionado, fuera justo donde más le interesa a la Consejería. Presentar a ésta como adalid del profesorado hasta el punto de convertir el ROC en un Código Penal y atribuirle derechos que incluso se solapan a los del resto de agentes sociales, es el cartel idóneo para presentar este Reglamento en los centros de enseñanza a modo de profilaxis antisubversiva (todavía está reciente el susto por la manifestación contra la Orden de incentivos y Torretriana rodeada por miles de profesores). Si esto no es tongo, entonces seguro que es diptongo.

-4-

Estas intervenciones en el salón de actos del Palacio de Congresos de Málaga se desarrollaron invariablemente en una completa oscuridad para el público. Toda una metáfora: mimesis de la caverna platónica. Resultaba imposible tomar notas. Por eso nos gustaría que la Consejería subiera en su web todo el material disponible del Congreso para general conocimiento del profesorado.

También llama la atención que un Congreso tan interactivo presentado como recogida de propuestas no hubiera ningún turno de preguntas.

En las sombras, con plato único, sin escritura y sin posibilidad de interpelar. He aquí la síntesis visual del Congreso.

-5-

Después de pasar por el Sacristán, accedimos a los confesionarios, es decir, a las mesas de trabajo. Desde luego, los moderadores no se habían improvisado. Ejercieron su labor con una profesionalidad que recordaba... (bueno, mejor no digo qué me recordaba para no distraernos del relato).

Ya el personal participante, como queda dicho, había sido seleccionado de manera muy poco azarosa. Aún así los moderadores se ocupaban muy mucho de que las intervenciones siguieran una línea nada distante de la ortodoxa, de modo que las conclusiones finales coincidieran con las "conclusiones" decididas de antemano.

Si una propuesta no obtenía el respaldo mayoritario, entonces ni siquiera se recogía. Otras veces la propuesta se descafeinaba hasta hacerla irreconocible; por ejemplo, mi propuesta de devolver al claustro la dirección pedagógica para evitar el peligro de caciquismo se convirtió por arte de birlabirloque en una solicitud genérica de garantías fuera quien fuera el encargado de nombrar a los jefes de departamento. Otro moderador, ante mi crítica al diseño del ROC, me contestó que la Consejería tenía mayoría y que poseía legitimidad para hacerlo. Aunque no me permitía la réplica ("es ya la cuarta réplica" -me dijo a la segunda vez, mostrando al mismo tiempo tanta competencia matemática como democrática), me la autoconcedí para explicarle la diferencia entre legalidad y legitimidad, para expresarle mi sorpresa por el hecho de que no sólo interviniera desde la mesa sino además pretendiera tener la última palabra (mis réplicas eran réplicas a sus "réplicas"), y para preguntarle si acaso no estábamos aquí para formular propuestas. El nerviosismo que demostraron en general es incompatible con su supuesto role de mero canalizadores de un debate del que se levanta acta de manera aséptica y neutral. Lo que allí se vivió no tuvo nada que ver con un debate de ideas. Todo estaba cocinado previamente y se buscaba sólo el escaparate para simular la participación del profesorado en el ROC. Para ello era fundamental el papel legitimador de los "outsiders", es decir, aquellos profesores de a pie que poníamos una nota de color disidente pero que teníamos que aceptar que éramos minoría.

En la mesa sobre la dirección, cuando repasé críticamente la figura hipertrofiada de Dirección, mucho más allá de un modelo profesional, pues invade competencias claramente pedagógicas y se le concede poderes sin control, escuché respuestas asombrosas de los "compañeros" participantes. Unos decían que ya se entiende que el director no va a nombrar a su capricho; que no va a llegar a un centro y sustituir a todos los jefes de departamento; que el Reglamento ponía "oído el claustro y el consejo escolar"

y que eso era garantía suficiente; que si el claustro quería tener competencias que asumiera también responsabilidades (intervención que dejaba muy claro que este director se percibía no sólo fuera del claustro sino también frente a él), etc., etc. Estas personas no parecen participar de la idea de que un fundamento insoslayable de la democracia es el control del poder (por ejemplo, a través de la separación de poderes). La presunción de buena voluntad del director es para ellos todo lo que se necesita en un Reglamento. Por qué sólo hay que presumir buena voluntad en la dirección y lo contrario en el profesor de a pie es algo que no explicaron.

En fin, no deja de ser una muestra del botón de la camisa de fuerza que nos están preparando.

Después de las misas, digo, de las mesas de trabajo, pasamos al almuerzo. En hospederías no han escatimado: hotel de cuatro estrellas, desayunos, meriendas, almuerzos, cenas e incluso una copa en el Molière Playa para los más trasnochadores (según cuenta algún montaraz, la propia Consejera, como ménade, exhibió una desinhibición a la altura de su ROC; nos alegramos: preferimos políticos felices cuando llegue la hora de negociar).

-6-

Sábado por la mañana. Conferencia de Luisa Fernández Serrat, ponente en calidad de profesora universitaria de Pedagogía (con perdón otra vez por la redundancia). También fue presentada por Pilar Jiménez que le agradeció estar aquí “compartiendo tus ideas, tu trayectoria y tu persona”. Seguro que el rostro de algún lector se habrá dibujado alguna sonrisa socarrona (fue Molière precisamente el que confesó que su principal objetivo era “hacer reír a la gente honrada”). No sé si sería una emanación de la “personidad compartida”, pero el hecho es que la conferenciante comenzó dando las gracias a la “ilustrísima” señora consejera y a los “excelentísimos” señores que por allí moraban (y por favor, no se hagan perversas asociaciones libérrimas entre este verbo, la editorial Morata donde publica el Sacristán, la violencia escolar, la noche marchosa de la víspera u otros lujos sobrevenidos).

Si la conferencia de Sacristán tenía como objetivo hacerle ver al profesorado que tenemos una Consejera dispuesta a lo que sea por nosotros, la iniciada Fernández Serrat fue más incisiva al defender directamente el punto crucial del reglamento: el centralismo jerarquizado y polimorfo en torno a la figura del director.

Habló de que los Institutos constituían modelos de la cultura balcanizada, sobre todo por la cultura departamentalizada, que era “un obstáculo para compartir y coordinar pedagógicamente”. Los hábitos individualistas en Secundaria son un impedimento para el cambio. “También para conocerse entre sí”, de ahí la bondad de la fusión de departamentos que nos va a permitir ahora conocer, por fin, “a los compañeros de al lado” (¿cómo no se le había ocurrido a nadie antes una solución tan sencilla? Haciendo desaparecer los departamentos, y con iniciativas de progreso como los regalos que hace UGT a los que asisten a sus Congresos y la instauración de innovadores talleres los extremeños-se-tocan en cada centro podemos crear un grado de convergencia y unión sin precedentes en la enseñanza pública; quién sabe si no volverán aquellos días felices de segmentos lúdicos y ejes perpendiculares).

En general, prosiguió Fernández Serrat, hay que suprimir las tradiciones arraigadas en los Institutos, ya que impiden la innovación con ese terrible es-que-siempre-se-ha-hecho-así.

Esta pátina de pensamiento ilustrado es cuestionable y matizable, pero sólo nos detenemos a considerar la posibilidad de que alguna tradición que otra tradición bien arraigada en la Administración y en las Pedagogías del reino se pudiera revisar. Según la ponente son necesarios líderes. La autonomía exige responsabilidad (que es lo que no se ha tenido hasta ahora) y “control desde la administración, desde la familia, desde el usuario”.

En los centros ha habido mucha autonomía pero se ha desperdiciado la oportunidad de ejercerla con responsabilidad, por ejemplo con la elaboración de planes de centro estándar y no adaptados verdaderamente al entorno.

Dijo que no había que tener ningún miedo a que aumentaran los poderes del director, sino que bastaba con exigir más responsabilidad y ya está. Y se dirigió a los directores, “siéntanse orgullosos de sentir ese poder, no se avergüencen”, pues el poder es la posibilidad para hacer cosas.

Pues nada, a partir de ahora no hay que temer a caudillos ni dictadores, sino sólo exigirles más responsabilidad. Como el concepto de responsabilidad quizás no sea tan unívoco como se pretende, ni tampoco parece fácil adivinar cómo se les puede exigir responsabilidad a quienes ostentan (o detentan) todo el poder, la única salida que cabe imaginar a esta circularidad autorreferente es que rindan cuentas ante otros caudillos más poderosos.

En fin, ese poder –según la ponente- debe ser ejercido “inteligente y emocionalmente” y recae “sobre los jefes de departamento, no sobre las familias”. Esto sí nos queda muy claro. Continuó con la idea de que era necesaria más formación para adecuarse al nuevo modo de dirección, no sólo para los Super-directores sino también para los profesores. Y, por supuesto, que tiene que existir una continua evaluación.

Como no se concedían turnos de palabra, nos quedamos con la duda de si su utilización de la expresión “colaborativo”, inexistente en castellano, remite a un nuevo tipo de colaboración del profesorado acorde con la neo-dirección: quizás un colaboracionismo activo, ablativo o exfoliativo.

Terminó su comprometida intervención en tono lírico trasladándonos que: “queda un camino maravilloso por recorrer. Pues Vds. tienen recursos, herramientas y... ganas”.

-7-

Después de esta ponencia impar vinieron las conclusiones de las Mesas. Escenificaron justo el simulacro que se esperaba: un conjunto de propuestas que se presentaban como emanadas de la voluntad de los agentes educativos cuando en realidad estaban decididas desde mucho antes.

Y así se clausuró el Congreso.

-8-

Pero si querían escuchar al profesorado, invitarle a participar y recibir propuestas, a la salida un grupo animoso de APIA hizo llegar la voz abrumadoramente mayoritaria de los claustros, muy divergente con las conclusiones y la mise en scène en general del Congreso. Se corearon consignas ingeniosas y la Consejera fue acompañada hasta su coche oficial con una sonada pitada. Hemos de reconocer que Mar Moreno reaccionó muy bien, manteniendo el tipo e incluso recogiendo el panfletillo que Guadalupe, la candidata alternativa de APIA, le ofreció. Como si viviéramos otros tiempos (pero, ay, no, ya

sabemos que así son nuestros tiempos), la reacción de unos cuantos fue rodear a la Consejera para aplaudirla y vitorearla. Sólo les faltó cantarle el “Ande, ande, ande, la marymoreno”. La avidez por curricolarse explica estas disonancias conjuntivas y muchas otras más.

Esperamos darles muchas otras ocasiones a este séquito de meritar y marymorenarse.

**Carlos Rodríguez Estacio**